TRIBUNAL
DE
CUENTAS

TRIBUNAL DE CUENTAS
SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO
DEPARTAMENTO 2º ENJUICIAMIENTO
C/ Fuencarral 81. 28004-MADRID
Tfnos.: 91 447 87 01 / 91 592 09 00

E D I C T O

Sección de Enjuiciamiento Departamento 2º

Por el presente se hace saber, para dar cumplimiento a lo acordado por este Letrado Secretario mediante Decreto de 2 de septiembre de 2026, dictado en el Procedimiento de Reintegro por Alcance n.º B-137/16-10 Comunidades Autónomas (Consejería de Empleo –Ayudas sociolaborales a la prejubilación– "ACYCO, S.A.L."), Andalucía, que en la referida resolución se ha ordenado **continuar el presente procedimiento de reintegro por alcance, que se entenderá, en cuanto a las pretensiones de la demanda dirigidas contra don Domingo Martínez Castillo, con la herencia yacente e ignorados herederos de este**, lo que se hace público mediante el presente edicto a fin de comunicar la existencia del procedimiento a la herencia yacente e ignorados herederos de don Domingo Martínez Castillo, con la advertencia de que, de no comparecer en forma en las actuaciones en el plazo de diez días, se declarará su rebeldía, con los efectos legales consiguientes.

Dado en Madrid, a fecha de la firma electrónica. El Letrado Secretario: Manuel Izquierdo Arines.

CSV: pa7bTeivUUfJjD6696EM.
AUTENTICIDAD VERIFICABLE EN: https://sede.tcu.es/tribunal-de-cuentas/es/sede-electronica/servicios/validacion-csv/CompCSV.html
TOTAL HOJAS:1
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR: Manuel Izquierdo Arines
CARGO: Director Técnico
FECHA (CET): 28/09/2026 09:00:37